VELOCIDAD LECTORA

* **Término:** VELOCIDAD LECTORA
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Cociente resultante de dividir el número de palabras leídas por el tiempo empleado en minutos (nº de palabras por minuto), que en personas con discapacidad visual varía en función de sus características personales. La velocidad que se puede alcanzar al leer en sistema braille es inferior a la que se puede alcanzar en caracteres visuales, debido a las características propias del sistema sobre el que influyen la calidad del punto braille, sus dimensiones, forma, regularidad, persistencia o durabilidad.   
    
  El alumno con discapacidad visual ha de poseer niveles adecuados de dominio del código de lectoescritura (en tinta o en braille), de velocidad, exactitud y comprensión lectora adecuadas a la edad y nivel educativo, porque éstos influyen en el desarrollo del resto de áreas.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16